



María de las Mercedes León Coello, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 28 de octubre de 2024, para el ingreso de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Jefe/a Administrativo/a, acogido al Convenio Colectivo del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida. (JEF_ ADM_IACTEC_INDF). Código de Proceso Selectivo (PS-2024-037).

CERTIFICA:

Transcurrido el plazo establecido en el apartado 6.4. de las bases de la convocatoria sin que conste reclamación alguna, se procede:

1º. Elevar a definitiva la valoración provisional de la segunda fase. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración

2º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Definitiva correspondiente a todo el proceso, de acuerdo al punto 6.5. de las Bases de la convocatoria.

3º Publicar que tal y como establece la convocatoria, la puntuación mínima para superar el proceso selectivo es de 50.

4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la segunda fase (entrevista), con indicación de la puntuación obtenida conforme a la convocatoria.

5º Elevar al Director del Instituto de Astrofísica de Canarias la lista con la identidad de las personas aspirantes que hubieran alcanzado la calificación mínima establecida para superar el proceso selectivo, de acuerdo al punto 7.1 de las Bases de la Convocatoria, acuerdo proponiendo la adjudicación del contrato.

6º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a 08 de mayo de 2025

La Secretaria



ANEXO I.- VALORACIÓN DEFINITIVA ENTREVISTAS

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2024-037

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	VALORACIÓN ENTREVISTA
CORREA MARICHAL, YANELVA	***2816**	7,0
GARCÍA MENDEZ, ANTONIA DELIA	***5148**	9,5
TRUJILLO SANTOS, MARIA LEILA	***2779**	8,5

ANEXO II.- VALORACIÓN FINAL DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.- EXPERIENCIA LABORAL	2.- TITULACIÓN DIFERENTE A LA EXIGIDA	3.- EXPEDIENTE ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN EXIGIDA	4.- ASISTENCIA A CURSOS, SEMINARIOS	5.- IDIOMAS	TOTAL NOTA PRIMERA FASE	ENTREVISTA	TOTAL PROCESO SELECTIVO
CORREA MARICHAL, YANELVA	***2816**	53,44	10	4,89	7	0	75,34	7	82,34
GARCÍA MENDEZ, ANTONIA DELIA	***5148**	55	5	4,6	10	0	74,6	9,5	84,1
TRUJILLO SANTOS, MARIA LEILA	***2779**	55	0	5,37	6,5	0,5	67,37	8,5	75,87